



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. OM-INV-SER-032-2023BIS**

**“SERVICIO DE REMODELACIÓN Y REPARACIÓN PARA SANITARIOS DEL PRIMER PISO DE GOBIERNO DEL ESTADO”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-SER-032-2023BIS**, correspondiente al **“SERVICIO DE REMODELACIÓN Y REPARACIÓN PARA SANITARIOS DEL PRIMER PISO DE GOBIERNO DEL ESTADO”**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:41** horas del **día 17 de noviembre de 2023**, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Primera Etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **11.2** de las bases de invitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia de la titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **10 de noviembre de 2023**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-SER-032-2023BIS** referente al **“SERVICIO DE REMODELACIÓN Y REPARACIÓN PARA SANITARIOS DEL PRIMER PISO DE GOBIERNO DEL ESTADO”** con recursos propios; invitando a **3 participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **JORGE ANTONIO SALGADO MACAZANI/ JAS CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, DESARROLLOS INNOVA S. DE R.L. DE C.V. Y MARIANO ROMERO BUELNA**, notificando que se presentaron en tiempo y forma **3 (tres)** sobres conteniendo las proposiciones.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto **11.2** de las bases de invitación, el C. **LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas.

**LICITANTE: MARIANO ROMERO BUELNA**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

**LICITANTE: DESARROLLOS INNOVA S. DE R.L. DE C.V.**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

**LICITANTE: JORGE ANTONIO SALGADO MACAZANI/ JAS CONSTRUCCIONES.**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **12:30 horas del día 23 de noviembre del presente año a la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes del Comité y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las **11:50** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p><b>C. ANGEL JAHAZIEL BRIZ DÓRAME</b> INVESTIGADOR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p><b>C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p>  <p><b>C. ARMANDO ABEL GUTIÉRREZ MORALES</b> ANALISTA DE OBRAS Y PROYECTOS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	



Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.

# ANEXO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
OM-INV-SER-032-2023BIS**

**"SERVICIO DE REMODELACIÓN Y REPARACIÓN PARA SANITARIOS DEL PRIMER PISO DE GOBIERNO DEL ESTADO"**

**REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA**

PUNTO 9.1	DOCUMENTO	MARIANO ROMERO BUELNA	DESARROLLOS INNOVA S. DE R.L. DE C.V.	JORGE ANTONIO SALGADO MACAZANI/ JAS CONSTRUCCIONES
1	PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
2	A) OFICIO DE INVITACIÓN	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
3	B) PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
4	C) MANIFIESTO DE FACULTADES (ANEXO 2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
5	D) COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
6	E) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. (ANEXO 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
7	F) DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES (ANEXO 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
8	G) CURRICULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
9	H) MANIFIESTO SOBRE COMPROMISOS FISCALES (ANEXO 5)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
10	I) MANIFIESTO DEL ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. (ANEXO 6)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
11	J) ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS (ANEXO 7)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
11	OBSERVACIONES	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'JA' at the bottom left.]*